

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

59 *RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2010, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, de servicios denominado “Oficina de coordinación de proyectos de Atención Primaria para la evolución y gestión de los sistemas de información de la Consejería de Sanidad”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: SER-6/2010-INF.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Oficina de coordinación de proyectos de Atención Primaria para la evolución y gestión de los sistemas de información de la Consejería de Sanidad.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 72220000.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”.
 - “Boletín Oficial del Estado”.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - 15 de junio de 2010.
 - 23 de junio de 2010.
 - 29 de junio de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 648.423,73 euros.
 - IVA: 18 por 100.
 - Importe total: 765.140 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 27 de septiembre de 2010.
 - b) Contratistas:
 - Lote 1: “Everis Spain, Sociedad Limitada”:
 - Importe neto: 257.461,01 euros.
 - IVA: 18 por 100.
 - Importe total: 303.803,99 euros.
 - Lote 2: “Inteligencia Sistemática 4, Sociedad Limitada”:
 - Importe neto: 74.572 euros.
 - IVA: 18 por 100.
 - Importe total: 87.994,96 euros.

— Lote 3: “Gestión Avanzada de Tecnologías Electrónicas, Sociedad Anónima”:

- Importe neto: 89.131,20 euros.
- IVA: 18 por 100.
- Importe total: 105.174,81 euros.

Madrid, a 6 de octubre de 2010.—La Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, Patricia Flores Cerdán.

(03/40.117/10)